

# El Popular

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA GANDIENSE

Año VII - Núm. 167

Gandía, Miércoles 31 de Enero de 1934

Precio: 10 céntimos

## Se constituye en Valencia el Secretariado Provincial de la Unión General de Trabajadores

El pasado domingo día 21, en los amplios salones de la Sociedad Dependencia Mercantil dió comienzo a las once de la mañana la Asamblea de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores de Valencia y su provincia para constituir el Secretariado, tan necesario dada la importancia del movimiento obrero en esta provincia. La concurrencia fué numerosísima, los delegados que asistieron, que suman algunos centenares, representaban más de veinte mil afiliados.

Los trabajadores de la Tierra, que suman 26.000 afiliados, estuvieron representados por Pedro García, secretario del Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra, que llevaba también la representación de la Federación Nacional.

Preside Julián García, por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Valencia.

Por la Unión General de Trabajadores de España asiste el compañero Trifón Gómez, que dirige breves palabras de salutación al Congreso y expone oportunas consideraciones sobre el acto que se va a celebrar.

El camarada Iranzo hace constar la adhesión al acto de «El Socialista» y «República Social».

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Credenciales y se procede a elegir la mesa definitiva, que ocupan los compañeros Manuel Molina Conejero, presidente, y Manuel de la Fuente y Salvador Pelufo como secretarios.

A continuación se discute ampliamente el Reglamento porque ha de regirse el Secretariado en cuya laboriosa y fecunda tarea se invirtió buena parte de la sesión matutina y se continuó por la tarde. En líneas generales el Reglamento quedó aprobado en forma muy semejante al que rige en Cataluña.

Seguidamente se procedió a la elección de los cargos directivos del Secretariado, que quedará compuesto por Manuel Molina Conejero, secretario general; Eugenio Chaves Moreno, secretario administrativo; y un auxiliar, que se designará.

Por lo avanzado de la hora se concedió la palabra al camarada Trifón Gómez, antes de terminarse el orden del día, por tener precisión de salir para Madrid. El secretario de la U. G. T. hizo un resumen de las tareas del Congreso, encomiando la importancia del instrumento de lucha que con el Secretariado poseerá desde ahora la organización obrera valenciana, a la que exhortó a laborar con entusiasmo para recoger en el seno de la U. G. T. al proletariado todo.

Señaló la necesidad de intensificar la propaganda, para lo que ofreció el concurso moral y material de la U. G. T. También hizo ver la conveniencia de

constituir una Casa del Pueblo que cobije a todas las organizaciones obreras de Valencia dándoles cohesión y disciplina para dominar sobre los enemigos de la clase trabajadora y dirigiéndola por derroteros inteligentes.

Señaló los peligros que acechan a los obreros a quienes se pretende atraer por la reacción fascista engañándolos con falsas promesas, y por otra parte fomentando el paro forzoso y el hambre esos mismos elementos burgueses que fingen protegerles con proyectos que son una burla y un escarnio.

Se extendió en consideraciones atinadísimas sobre la crisis de trabajo y sus remedios. Mientras nosotros propugnamos por la reducción de horas de trabajo y aumento de salario para aumentar la capacidad adquisitiva de la clase obrera, los de Acción Popular, que son burgueses y fascistas quieren aumentar las horas de trabajo y reducir los salarios.

Considera preferible la construcción de Obras públicas al subsidio al paro. Hay que facilitar trabajo poniendo en circulación los capitales por el Estado en obras de carácter reproductivo.

Finalmente dijo que no hay que hacer caso ni dar crédito a las campañas interesadas de la burguesía, que dicen que el Partido Socialista y la U. G. de T. caminan de espaldas. No es verdad. Nosotros estamos acostumbrados a discutirlo todo, pero todo puede suceder menos que vayamos separados. Aunque creamos que vamos por caminos equivocados siempre iremos unidos.

El Congreso aplaudió con entusiasmo las palabras de Trifón Gómez, que fué despedido entre grandes aplausos y vivas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

Seguidamente discutiéronse varias proposiciones urgentes, todas ellas de marcado carácter antifascista y de defensa de la clase trabajadora, que fueron aprobadas.

Al final se hizo una colecta para sufragar los gastos que origina la persecución a «El Socialista». Y con breves palabras del camarada Molina Conejero, alentando a todos a luchar con ahínco por el engrandecimiento de la organización obrera, se dió por terminada la Asamblea.

He aquí las proposiciones urgentes aprobadas:

Primero.—Que se levante por el Gobierno el estado de prevención.

Segundo.—Que el Gobierno procure exterminar la propaganda fascista.

Tercero.—Que se trate por el Gobierno rápidamente la situación del paro forzoso.

Cuarto.—Que no se autoricen por el Estado la constitución de Sindicatos libres.

Quinto.—Que cese la persecución de la prensa obrera.

Sexto.—Que cese automáticamente la persecución de que son objeto nuestros compañeros.

Ante la noticia publicada por la prensa, en la referencia del Consejo de Ministros celebrado el día 19 del actual, según la cual dicho Consejo ha autorizado al Ministro de Trabajo para la redacción y presentación a las Cortes de un proyecto de Ley derogando el Decreto del 23 de Agosto de 1932 sobre la opción que confiere el artículo 51 de la Ley de Jurados Mixtos, a las empresas en caso de despido, la Federación que suscribe, en nombre de los trabajadores de Banca de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Albacete y Baleares, propone a la Asamblea:

Primero.—Que en nombre de la misma se eleve la más enérgica protesta a los poderes públicos ante el propósito de cercenar las conquistas de la clase trabajadora en beneficio de la reacción y que se haga extensivo a todos los trabajadores.

Segundo.—Que se nombre un Comité de enlace de todas las organizaciones afectadas por dicho decreto, que organice una campaña de protesta por medio de la prensa, manifestos, etc., campaña que podría culminar con la celebración de un grandioso mitin de protesta, en un espacioso local de esta ciudad.

La Federación Regional de Asociaciones de Empleados de Banca de Levante, en nombre de sus federados propone a la Asamblea la constitución de un Comité integrado por todas las organizaciones pertenecientes a las Federaciones de Industria de nuestra Central sindical, para realizar aquellas gestiones encaminadas a formar el frente único de los trabajadores con los demás núcleos obreristas de tendencias afines en nuestra lucha contra el fascismo adoptando las medidas de combatividad y vigor que

las circunstancias imponen para cortar de raíz todo intento fascista.

Asimismo proponemos que se eleve a la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores nuestro desagrado por su actitud contemplativa ante aquellos acontecimientos de una realidad tan evidente que suponen la interferencia en el campo proletario, del fascismo aboyado y alentado por la propia burguesía.

Primero.—Declarar una absoluta conformidad con la orientación de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y de nuestro diario «El Socialista».

Segundo.—Invitar a todos los proletarios de la provincia, sin distinción de matices societarios, a formar el frente único en lo que se refiera: a) contra el fascismo; b) contra sus organizaciones sindicales.

La cuota se fijó en cinco céntimos mensuales por afiliado para las organizaciones de la Industria y Comercio y de cinco céntimos trimestrales para los trabajadores de la tierra.

Resultó elegido Antonio de Gracia para secretario administrativo, quien fundándose en motivos de salud renunció al cargo, acordándose correr la escala designándose al que le sigue en votos, que es el compañero Eugenio Chaves.

De Gandía estuvieron representadas las siguientes organizaciones por los compañeros que se indican:

Asociación de dependientes de comercio. Delegado, Lorenzo Soliva Perelló, con 61 asociados.

Consejo Obrero de A. G. P. del Sindicato Nacional Ferroviario. Delegado, Francisco Roig, con 206 sindicados.

Sociedad de Obreros Curtidores. Con 50 asociados, representada por el compañero José Camps Camps.

Asociación de Empleados de Banca. Delegados, Amadeo Romaguera Guzmán y José Tarrasó García representando a 70 afiliados.

### 2.584.222 votos socialistas

Ya se sabe la cantidad de votantes que hubo en las últimas elecciones. Es decir, se sabe la cifra oficial, esto es, los votantes que, oficialmente, cumplieron sus deberes ciudadanos. Porque, naturalmente, la mayor parte de los votos que allí figuran han sido simulados, amañados en los gobiernos civiles o en los despachos de los caciques. De eso saben mucho en Galicia, y en Salamanca, y en muchos pueblos de Valencia y Alicante. Lo cierto es que, según datos oficiales, de 12.886.020 electores que tiene España, han votado 8.689.238, o sea el 67 por 100 del Censo. Nosotros, los socialistas, hemos tenido 2.584.222 votos. Eso como término medio. Es decir, que no hemos sumado los votos de los compañeros que han tenido mayor votación en cada candidatura, sino que hemos sacado la votación media de cada candidato socialista por provincia y la suma de esas cifras medias arroja la cantidad de

2.584.222 VOTOS SOCIALISTAS

a pesar de los amaños. A pesar de los votos que nos han quitado. A pesar de todos los pesares. Según esos votos, deberíamos tener en la Cámara de Diputados 108 COMPAÑEROS, en vez de los 60 que hoy tenemos. Y seríamos la minoría más numerosa. Porque somos el Partido más fuerte de España. El que arrastra mayor masa de opinión. ¿Está claro?



Vida Municipal

Sesión ordinaria celebrada el día 19 del actual

Un espectáculo en el que hizo falta un Serloch Holmes.

Con el retraso acostumbrado se reúne la casi totalidad de los componentes de la Corporación bajo la presidencia del Teniente de alcalde señor Bernabeu (J. J.) Aunque falta un concejal y solo tres alcaldes, el pleno es de los que hace tiempo que no veíamos. Y como el buen público gandiense huele el hule, resulta que llena por completo el salón de sesiones ávido de emociones.

Y, ciertamente, no salió defraudado el buen público. Allí nos enteramos, concejales y público, del viaje de recreo que había hecho el padrón de habitantes en la amable compañía del concejal de D. R. V. señor Escrivá por cuyo viaje se acordó formar expediente al empleado señor Lorente. Con motivo de la discusión de este asunto se entabló un largo debate en el que mutuamente exigían explicaciones los señores Bernabeu (J. J.) y Escrivá. Este último habló de grandes barbaridades cometidas por el Ayuntamiento; se refirió a un desfaldo de 10.000 pesetas por cédulas personales; de otro desfaldo en la Administración del cementerio; de un empleado que desaparece; de firmas falsificadas; de rumores acerca de que determinado colega local se paga con cargo a los gastos de representación de la Alcaldía. Muy edificante todo ello, como ven nuestros lectores.

Se aprobó íntegramente un completísimo plan de mejoras a realizar que presentaron los señores Cano y Lorente, de la Comisión de Fomento, y cuya totalidad ya quisieran ver terminada los nietos de los nietos de los indicados señores. Una cosa faltó a la propuesta y fué el traslado a Gandía de las Pirámides de Egipto y de las murallas de la China, lo que no será difícil de conseguir si los citados señores se lo proponen.

En ruegos y preguntas pidió nuestro camarada Bernabeu que el trabajo que dá el Ayuntamiento se reparta entre los obreros parados sin distinción de oficios y al querer intervenir el señor Catalá se le adelantó el público armándose con tal motivo un escándalo de los que forman época, levantándose la sesión, la que terminó después de ello con la intervención de distintos trabajadores, y tras de haberse escapado algunos ediles.

Y a continuación damos de manera sintética los acuerdos tomados.

Se autoriza a José Navarro Aparici la instalación de un motor.

Una obra parcial a doña Rosario Mengual.

Se aprueba el siguiente plan de mejoras y que pase a estudio de las Comisiones de Fomento y Hacienda en común:

Construcción de la Pescadería en la calle del Canónigo Morell junto al río; Parque de Bomberos en la Plaza de Loreto en el local del Ayuntamiento. Derribo y expropiación de casas para continuar el Paseo, destruyendo la actual Pescadería y Parque de Bomberos. Prolongación del Paseo hasta el río. Expropiación de fincas números impares de la calle del Diezmo. Expropiación de las casas de la calle de Arcos, afectadas a nueva alineación. Expropiación de varias casas de la calle Arzobispo Company. Expropiación de calle que une Plaza Blasco Ibáñez con la de Pablo Iglesias. Urbanización de la zona del Arrabal, dotación de la moderna red de alumbrado público, construcción y mejora de los mercados de la Ciudad y del Grao, ampliación del Matadero y de Pescadería, reforma y ampliación de las Casas Consistoriales, Grupos Escolares, viviendas para señores maestros e Instituto.

La Corporación quedó enterada de haberse aprobado por la superioridad el presupuesto ordinario para 1934.

Se aprobó el presupuesto especial de Ensanche para el corriente ejercicio económico.

Pasa a Comisión una solicitud del contratista del Grupo escolar en la que pide se le faculte para realizar una operación de crédito hasta que el Ayuntamiento cobre la subvención del Estado.

Se acuerda por 7 votos contra 6, formar expediente al funcionario municipal señor Lorente por aquello del padrón a que nos hemos referido antes.

Se acordó autorizar la cesión de la recaudación de pesas y medidas a favor de don Pascual Mena.

El señor Escrivá que venía obsesionado con las grandes cifras, se interesó para que se pagaran cuanto antes las 20.000 pesetas que se adeudan por las cubiertas del Prado,

Y nada más.

Sesión ordinaria del día 26

Asisten los señores Pastor, que preside, Bernabeu J. José, Pedro, Lorente, Burguera y nuestro camarada Bernabeu.

Se acordó autorizar al contratista del Grupo escolar señor Catalá para efectuar una operación bancaria a base del crédito contra el Ayuntamiento por dicha construcción.

Quedó acordada la exposición al público por quince días de la rectificación del padrón de habitantes.

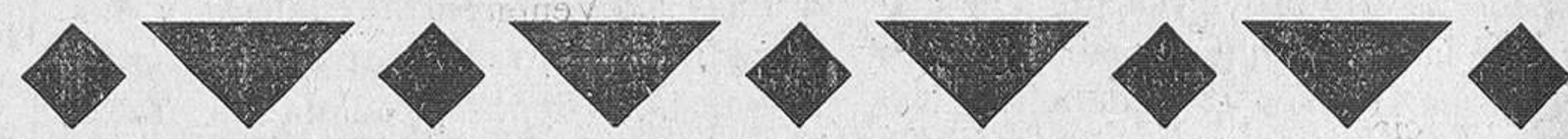
Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda sobre la ejecución de obras propuestas en la sesión anterior por la de Fomento.

Fuera del despacho ordinario se aprobó el proyecto de nuevo Parque de Bomberos el cual, teniendo en cuenta la crisis de trabajo se acordó hacer por administración declarando previamente su urgencia por aquel motivo. El indicado proyecto asciende a 28.252'49 pesetas.

Igualmente se aprobó el proyecto de nueva pescadería con un coste de 28.314'98 pesetas acordándose hacer las obras mediante subasta, haciendo resaltar el señor Román su carácter sanitario y provisional.

:: SASTRERIA MADRILEÑA ::

Ernesto González



Gutiérrez Más, 8

GANDIA

Cerveza DAMM

LA MEJOR CERVEZA FABRICADA EN ESPAÑA

"Estrella Dorada"



Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos

A. AÑON (Hijo)

GANDIA

Pastor

El joyero más acreditado de la región

Marqués de Campos, 10. - DENIA

DR. JOSÉ FORT  
PIEL-VIAS URINARIAS

CONSULTA 11 A 1 Y DE 6 A 8.

SAN FRANCISCO DE BORJA (travesía recién abierta en la misma)

FÁBRICA DE PERSIANAS

Especialidad en persianas con tejidos, reforzado de cadentilla rollables y giratorias

Puertas persianas, transparente para encristalados y miradores Cortinas orientales de todas clases

Se arreglan toda clase de persianas y cortinas

SASTRERIA

F. CANDELA

Pablo Iglesias, 7

Gandía



## De Jaraco

«Jaraco está en estado anárquico».  
«El principio de Autoridad no existe en Jaraco».

«La propiedad en Jaraco no se respeta».

Estas y más sandeces han aparecido en periódicos pertenecientes a quienes debían de respetar y dar ejemplo de qué los mandamientos de la ley de su dios, en uno de ellos—no recuerdo cual—dice—NO MENTIR.

Por qué Señores. ¿Cuándo este pueblo, ha vivido días tan felices como ahora? viendo qué los caciques-fascistas de último cuño ya no tienen la soberbia como cuando su Rey el Señor GUTIERREZ estaba chupando la sangre a los pacíficos españoles?

Y eso de qué ya no hay Autoridad en Jaraco... en parte casi tiene razón, porque si estos fascistas que no pagan los jornales a los obreros que van a trabajar para ellos, los metiera en la cárcel esta Autoridad, como es su obligación, veríamos si luego había o no principio y hasta fin de Autoridad.

Que le pregunten al «TETE» y al «CABO VENENO» si esto les hubiera gustado, ya que ellos son los protagonistas. Quizás no.

El comerciar con jornales que cuestan mucho sudor el ganarlos, es peligroso y como advertencia leal ya es bastante.

Sigue el papelucho con la propiedad que no se respeta en Jaraco.

Demasiada honradéz es la que hay en este pueblo, pues a no haberla se hubieran llevado hasta el Copón de la Iglesia, oficina electoral y casa de consultas de las beatas.

Tengan la pluma o la lengua quieta el falso informador y denuncie en lo sucesivo hechos verídicos, tales como no darle trabajo a un obrero por qué este no dijo «AVE MARIA» al entrar en casa del Cabo, ni se quitó la gorra cuando se alzaba a su Señor en la Iglesia.

Sean más humanos estos patronos Jaraqueños y sus pesetas gástenlas en dar producto en trabajos, por que si se despierta la rabia mal contenida en el elemento obrero, el hambre es mala consejera, y entonces, quizás tuvieran razón para justificar todas esas idioteces que se les ha ocurrido denunciar, con el solo fin de sembrar la alarma, porque la táctica fascista que están desplegando es como aquel del cuento que quería pasar un conejo de matute por delante del consumidor sin tener en cuenta que cuando le estaba diciendo que era un violín se le estaban viendo las orejas. ¿Estamos?

Por esta vez se les ha visto el plumero al «Cabo Veneno» y compañía.

Hasta otra  
Rubricado.

## Velada musical

### Salvador García en el Círculo Socialista

El pasado sábado tuvo lugar en nuestro Círculo una interesante velada musical que a pesar de haberse improvisado pocas horas antes llevó una numerosa concurrencia, deseosa de deleitarse, escuchando al mago de la guitarra. De haberse anunciado con tiempo suficiente, la aglomeración en nuestra casa social hubiese sido grande. Así y todo hubo momentos en que el público tuvo que permanecer de pie.

Tomó parte en la velada, además de Salvador García, el modesto y entusiasta artista local Novell, que interpretó, con insuperable maestría, distintas piezas musicales con su acordeón, que fueron muy aplaudidas.

El maestro Salvador García ejecutó en dos tiempos, el siguiente programa:

CAPRICHOS ARABES, de Tárrega;

TREMOLO, de Gottschalek.

ALMA DE DIOS, de Serrano.

JOTA, de Tárrega.

CANCION DEL OLVIDO, de Serrano,

FANTASIA DE MARINA, de Arieta, arreglo del propio ejecutante.

BOLERO, de Arcas.

Escuchando a nuestro paisano Salvador García, hay momentos en que se cree uno transportado a un país de ensueño del que no quisiera volver. Tan a gusto se está, que llegan a olvidarse todas las miserias humanas.

Son momentos de inenarrable delicia los que se pasan oyendo las armonías musicales que el coloso arranca a la guitarra, que en sus manos de artista es acariciada como pudiera serlo la más linda y bella de las mujercitas por el más rendido de los amantes que ve recompensadas sus delicadas caricias con las más seductoras miradas y sonrisas de la amada.

Tárrega, Serrano, Arieta, todos los maestros, en fin, fueron magistralmente interpretados por Salvador García que con su arte hizo pasar un rato verdaderamente delicioso a quienes tuvieron la dicha de escucharle.

PEPE.

## Consuelito Moreno Ferrairó

Después de ajustado y a punto de entrar en máquina EL POPULAR, recibimos la triste noticia de que esta tarde a las dos ha fallecido este lindo bebé, hijo de nuestros buenos amigos Pepe Moreno y Doña Consuelo Ferrairó.

Profundos lazos de amistad nos unen a la familia del que fue nuestro correligionario (ya fallecido) José Moreno y ello hace que sintamos como propia esta desgracia que actualmente les aflige.

La niña Consuelito, de tres años de edad era el encanto de sus padres a quienes, así como a su abuela doña Rosario y demás familia acompañamos en su justo dolor en estas horas amargas.

## Si necesita DINEROS

podemos proporcionárselo, pues hacemos rápidamente.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas.

ANTICIPOS A EMPLEADOS PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES

PRESTAMOS SOBRE ALQUILERES y otras cosas.

Pida informes que le facilitará gratuitamente; a la

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE NEGOCIOS

FUENCARRAL, 147, DPDO. MADRID

APARTADO 3.047

Objetos de fantasía en Loza, Cristal y Metal. Servicio para Cafés, Bares y Hoteles

## Juan Bta. Merí

Plaza del Sto. Duque, 11 - Frente al Palacio  
Teléfono 290 - GANDIA

Vajillas, Juegos de Café, Platos y Mayólicas. Hojalatería, Cristales y Claraboyas

ELECTRICIDAD - RADIO

## JOSE SENDRA MENGUAL

Venta y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica

Motores y transformadores

### Bomba PRAT

Para usos industriales y domésticos

### RADIO

«TELEFUNKEN» y «LOEWE»  
«ECHOPHONE»

PRESUPUESTOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

TELEFONO 279

Paseo de las Germanías 20. - GANDIA

## “EL AS DE ORO”

COMIDAS :-: CAFÉ :-: LICORES

6, Calle Magistado Catalá, 6

CUBIERTO ECONÓMICO

## RESERVADO

PARA LA

## Confitería y Pastelería

DE

BENJAMÍN BRAVO

Juan Andrés, 9

GANDIA



Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

## Federación Española de Trabajadores de la Tierra

### REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL

Hemos recibido una extensa reseña de la reunión que durante los días 13, 14 y 15 de los corrientes ha celebrado el Comité Nacional de la Federación Española de Trabajadores de la tierra y en la imposibilidad de publicarla íntegra insertamos a continuación los acuerdos que consideramos de mayor interés con tenerlo en gran manera todos los asuntos tratados en la expresada reunión.

**Situación Político-Social de España.**—Se entabla después un largo debate acerca de la situación político-social porque atraviesa España en estos momentos. El compañero que forma parte en nombre de esta Federación del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, dió cuenta detallada de toda su actuación en las reuniones celebradas para este objeto, actuación que antes había sido aprobada unánimemente por la Comisión Ejecutiva, y que en esta sesión del Pleno también se aprueba por unanimidad.

Después de haber expresado sus opiniones la mayoría de los asistentes a esta reunión, se acuerda por unanimidad hacer suya la nota que sobre este asunto dieron con fecha 25 de noviembre del pasado año las Comisiones conjuntas de la Unión General de Trabajadores de España y del Partido Socialista, que dice lo siguiente:

«Someteda a examen la situación política creada como resultado de las elecciones legislativas, hubo absoluta unanimidad de criterio, así al apreciar las consecuencias de ese resultado, como al considerar imprescindible el vivir alerta ante el peligro de que el aduenamiento del Poder por los elementos reaccionarios (bien lo ejerzan directamente o delegándolo en quienes les facilitaron el triunfo) les sirva para rebasar los cauces constitucionales en su público designio y anular toda la obra de la República, propósito contra el cual habrán de alzarse vigorosamente las organizaciones obreras».

**Acción Social.**—También se aprueba otro tercer punto referente a acción social, que dice lo siguiente:

«Conociendo el Comité Nacional de esta Federación las persecuciones de que se hace víctima a la clase trabajadora del campo, estima que no puede continuar esta situación, y afirma que para impedirlo realizará cuantos esfuerzos sean necesarios y le permitan los medios de que disponga».

**Congreso extraordinario de la U. G. T.**—Puesto a debate el tercer punto del Orden del día que trata del Congreso extraordinario que proyecta celebrar la Unión General de Trabajadores, se produjo en el seno del Comité una discusión de bastante importancia, acordándose lo siguiente:

**Primero.**— Por 19 votos en pro y uno en contra se muestra la conformidad con la celebración de dicho Congreso.

**Segundo.**— Aprueba la circular de la Comisión Ejecutiva que fué remitida

a las Secciones referente a este asunto, por 18 votos en pro y tres en contra, y

**Tercero.**— Al marcar la orientación que han de llevar los compañeros que asistan en representación del organismo federativo a este Congreso, se presentó una proposición para que se celebre un Congreso extraordinario de la Federación solo para este fin, y es rechazada por 19 votos en contra y uno en pro.

El criterio que han de sostener los representantes de la Federación en el Congreso extraordinario de la U. G. T. caso de celebrarse, será el marcado en el Comité Nacional.

Se acuerda acto seguido, que lleven la representación de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra al Congreso extraordinario de que se trata, nueve compañeros, seis designados por el Pleno y tres por la Ejecutiva, haciendo patente la adhesión de este organismo federativo, a la disciplina de la Unión General de Trabajadores a que pertenece.

**Crisis de trabajo.**—Los reunidos dieron a este punto toda la importancia que tiene, tratándose de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra. Se acordó por unanimidad reafirmarse en los puntos de vista sostenidos en el anterior Comité Nacional y mantiene las conclusiones que oportunamente fueron entregadas al primer Gobierno presidido por el Sr. Lerroux, que son las siguientes.

**Primera.**—Que se facilite trabajo a todos los obreros del campo que se encuentran en paro forzoso;

a) Utilizando la ley de Laboreo Forzoso e intensificando su acción.

b) Realizando obras públicas de carácter hidráulico, construcción de nuevas carreteras y caminos vecinales, reparación de los existentes, edificación de casas rurales para obreros y clase media del campo, saneamiento de los pueblos, continuación de las obras del ferrocarril, construcción de Escuelas, limpieza de acequias, etc. etc.

c) Repoblación forestal de nuestros montes.

d) Saneamiento de los árboles, y  
e) Realización de cuantas obras se consideren de utilidad pública.

**Segunda.**—El Gobierno establecerá un seguro que comprenderá a los obreros mientras dure el paro involuntario.

A fin de obtener los recursos necesarios para realizar cuanto indicado queda, el Gobierno debe solicitar de las actuales Cortes un crédito de consideración conforme lo tenía solicitado del anterior Gobierno la Unión General de Trabajadores de España, a cuya petición contestó en sentido altamente esperanzador el Presidente del mismo.

**Tercera.**—Que no se persiga por parte de los propietarios y patronos a los obreros, porque figuren en las Sociedades que haya constituidas o integren cualquiera agrupación política. A este efecto se establecerán los puntos:

a) Oficinas de colocación en todos los pueblos.

b) Se determinará asimismo, la obligatoriedad de que los patronos acudan a estos organismos a contratar obreros.

c) Se llevará un turno de cuantos parados acudan a inscribirse y en épocas de paro intenso se señalarán los días que cada uno pueda trabajar corriendo el turno para que nadie pueda ser víctima de tales persecuciones.

d) En cada registro u oficina, se llevará una nota detallada de los días que cada obrero trabaja y del patrono por cuenta de quien lo hace.

Los reunidos tomaron acuerdos concretos acerca de puntos de tanta importancia como los indicados anteriormente, de manera principal sobre las persecuciones de que se hace víctima a nuestros compañeros, acuerdos a los que ha de darse cumplimiento oportunamente.

## MARMITON

Con este título españolísimo ha comenzado a publicarse en Madrid una revista de cocina y mesa, plena de amenidades y curiosidades, en que Post-Thebussen continúa su campaña de reivindicación y enaltecimiento de la cocina nacional, labor patriótica que culminó en su obra «Guía del buen comer español», publicada por el Patronato Nacional de Turismo. MARMITON, publica además, numerosas recetas de guisos y dulces apropiados para cada mes y noticias y consejos útiles para las madres de familia y los profesionales de la cocina. Además celebra concursos con premios de bastante valor.

—: Imprenta de VICENTE FAYOS —:  
Arzobispo Company 11.—GANDIA

## Lea V. El Socialista

## Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL DE VALENCIA

Avenida de Nicolás Salmerón, 10  
(Edificio de su propiedad)

Sucursal en Gandía: Paseo de Germania, 26

### Caja General de Ahorros

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de junio de 1928 y 16 de enero de 1931.)

### Intereses que abona

Cuentas a la vista 2 por 100  
Libretas a la vista 3'50 » »  
Consignaciones a 6 meses

3'60 por 100

Imposiciones a plazo de  
un año 4 por 100

### Seguros

RETIRO OBLIGATORIO—Regimen de mejoras complementario del obligato-

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

“ “ Del Seguro de Accidente del Trabajo.

SUCURSALES—ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte Piedad—CASTELLÓN: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Conde, 4—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENA Paseo de Chapí, 30

AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de, Alicante, Castellón y Valencia.

rio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

### Otras operaciones:

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas—Repoblación forestal.